

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN

FIDEL ERNESTO CAYON CAYON

BYRON PAUL TORRES DAVILA

GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO

A: JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE

CUANTIA: \$ 99 USD

DI 3 COPIAS

GRH VD

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
24 Ecuador, doce de junio del año dos mil catorce,
25 ante mí Notaria Trigésima Primera de este Cantón,
26 Doctora Mariela Pozo Acosta, comparecen los
27 señores: Fidel Ernesto Cayon Cayon con su cónyuge
28 la señora Carmen Gabriela Meythaler Muñoz; Byron

1 Paul Torres Dávila con su cónyuge la señora María
2 Gabriela Benalcázar Cartagena, Gonzalo Fernando
3 Arteaga Guerrero con su cónyuge la señora María
4 Gabriela Aguinaga Romero, y, el doctor Juan
5 Sebastián De la Torre Freire. Los comparecientes
6 son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
7 Quito, hábiles para contratar y obligarse. A
8 quienes de conocer doy fe en virtud de la
9 exhibición de sus documentos de identidad y me
10 solicitan que eleve a escritura pública la minuta
11 que me presenta, la misma que transcrita
12 literalmente dice: SEÑORA NOTARIA: En el registro
13 de escrituras públicas a su cargo, sírvase
14 incorporar una en la cual conste la siguiente
15 cesión de participaciones: PRIMERA:
16 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
17 presente escritura pública, por una parte los
18 cónyuges Carmen Gabriela Meythaler Muñoz y Fidel
19 Ernesto Cayon Cayon; cónyuges María Gabriela
20 Benalcázar Cartagena y Byron Paul Torres Dávila; y,
21 cónyuges María Gabriela Aguinaga Romero y Gonzalo
22 Fernando Arteaga Guerrero; todos por sus propios
23 derechos y por los de la sociedad conyugal que
24 tienen formada entre sí, en calidad de CEDENTES; y,
25 por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el doctor
26 Juan Sebastián De La Torre Freire, casado, por sus
27 propios y personales derechos.- Los comparecientes son
28 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 Quito, capaces para contratar y obligarse.
2 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura
3 pública celebrada el tres de septiembre de dos mil
4 trece, ante la Notaría Trigésima Primera de
5 Cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, se
6 constituyó la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
7 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
8 Quito, el dieciocho de diciembre de dos mil
9 trece. La compañía se constituyó con un capital
10 social de cuatrocientos dos dólares dividido en
11 cuatrocientas dos participaciones sociales de un
12 dólar cada una. b) La Junta General Extraordinaria
13 Universal de Socios de la compañía DEPORTRAUMA
14 CIA. LTDA. celebrada el día dieciocho de marzo de
15 dos mil catorce autorizó la cesión de
16 participaciones que se realiza mediante la
17 presente escritura pública. TERCERA: JUNTA GENERAL
18 Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- La Junta General
19 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
20 DEPORTRAUMA CIA. LTDA., celebrada el día
21 dieciocho de marzo de dos mil catorce, decidió por
22 unanimidad autorizar la siguiente cesión de
23 participaciones sobre la base de la cual, se
24 procede con la presente escritura pública: a) El
25 doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y
26 tres participaciones de un dólar de los Estados
27 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
28 treinta y cuatro participaciones que posee en la

- 33 - 101

33 + 33 + 33

1 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 2 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. b) El
 3 doctor Byron Paul Torres Dávila cede treinta y *-33.101*
 4 tres participaciones de un dólar de los Estados
 5 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
 6 treinta y cuatro participaciones que posee en la
 7 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 8 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. c) El
 9 doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede *-33.101*
 10 treinta y tres participaciones de un dólar de los
 11 Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las
 12 ciento treinta y cuatro participaciones que posee
 13 en la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 14 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. Por lo
 15 antes expuesto, las participaciones de la compañía
 16 quedan estructuradas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
JUAN SEBASTIÁN DE LA TORRE FREIRE	\$99	\$99	99 /	\$99	24.7%
TOTAL	\$402	\$402	402 /	\$402	100%

17 CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento es
 18 de NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DEPORTRAUMA CIA. LTDA."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de 2014, se reúnen todos los socios de la Compañía "DEPORTRAUMA CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- DEPORTRAUMA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en Calle B, Número N31-38 Intersección San Gabriel, Edificio Metrocity. La junta se inicia en fecha 18 de marzo de 2014, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon y en calidad de secretario el doctor Byron Paul Torres Dávila.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
TOTAL	\$402	\$402	402	\$402	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria



Universal de **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Cesión de participaciones;

El señor Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Extraordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones.-

En forma unánime los socios deciden autorizar las siguientes cesiones de participaciones:

- a) El doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- b) El doctor Byron Paúl Torres Dávila cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- c) El doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.

En unanimidad los socios desean dejar expreso compromiso que en el próximo aumento de capital que realicen, los doctores Fidel Ernesto Cayon Cayon, Byron Paúl Torres Dávila y Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero renunciarán a su derecho de preferencia de incrementar el capital en proporción a sus participaciones sociales, de tal forma que luego del aumento de capital los cuatro socios tengan repartido el capital social de la compañías en partes exactamente iguales.

Votos a favor 402

Votos en contra 0
Votos blancos 0
Abstenciones 0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Fidel Ernesto Cayon Cayon, Presidente de la Junta General – Socio, Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero – Socio, y Byron Paul Torres Dávila, Secretario – socio.

Quito, 18 de marzo de 2014


Fidel Ernesto Cayon Cayon.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Byron Paul Torres Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero
SOCIO



SUPERIOR
DR. MEDICINA
APellidos y Nombre
ARTEAGA GONZALO FERNANDO
APellidos y Nombre
GUERRERO HERNANDEZ HANBEL DEL ROSARIO
Lugar y Fecha de Emisión
QUITO
2013-03-18
Fecha de Expiración
2021-03-18

[Signature]

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION



ESTADO DE
CIUDADANA
A. IDENTIFICACION
ARTEAGA GUERRERO
GONZALO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1975-12-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA GABRIELA
AGUIÑAGA ROMERO

S. 1710551373



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0054 **1710551373**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDENA

ARTEAGA GUERRERO GONZALO
FERNANDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	RURUPAMBA	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171251324-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
**AGUINAGA ROMERO
 MARIA GABRIELA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 CHALUPORUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**GONZALO FERNANDO
 ARTEAGA GUERRERO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

001

001 - 0076 **1712513249**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUINAGA ROMERO MARIA GABRIELA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

DIR. MUNICIPAL
ROMASOR
 PARROQUIA
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. MEDICINA** **V44431242**

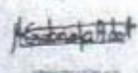
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUINAGA EDAS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO CISNEROS ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-15






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia Bogotá
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ

Nº **171067834-1**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. MEDICINA Y CIRUG.**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAYON LLANDS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAYON LLERAS GRACIELA ESTHER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V33334242
 DE 13.08.509


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO



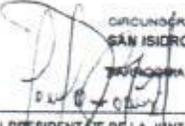

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

002 - 0011 **1710678341**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
 ZONA 5


 PRESIDENTE DE LA JUNTA




[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECILLA DE CIUDADANIA
171514981-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MEYTHALER MUÑOZ
CARMEN GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
FIDEL ERNESTO
CAYON CAYON



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEYTHALER MARCO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GATIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-08



Palacios
DIRECTOR GENERAL

C. Meythaler
NOTARIA

0383311211

000447482

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
004 - 0194 1715149819
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MEYTHALER MUÑOZ CARMEN GABRIELA



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA 5
PARRISQUIA ZONA

ATA L. MORA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



EQUATORIANA***** V23332222

CARRERA MARIA G BENALCAZAR CARTAGENA
SUPERIOR DR. MEDICINA Y CIRUG.

NELSON BYRON TORRES
MAGDALENA HORTENCIA DAVILA

QUITO 28/07/2004
28/07/2014

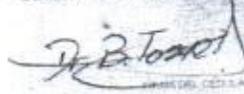
REN 1170572
Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA * 170700662-1

TORRES DAVILA BYRON PAUL
PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA
02 SEPTIEMBRE 1978
REG. CIVIL 001-0189 00377 A
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

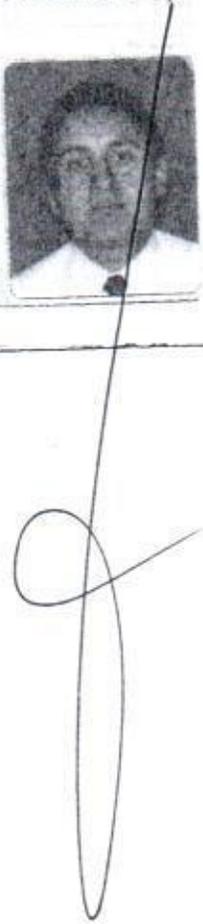
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 1707006621
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES DAVILA BYRON PAUL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	IAQUITO	
QUITO		5
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCION



CEDULA No. **171598201-1**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Cesada**
BYRON P TORRES DAVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PÚBLICO

V3333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENALCAZAR NELSON RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARTAGENA MERCEDES ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-19

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FRASE DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0220

1715982011

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRAQUA	ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 AMÉRICA (USD 99,00). Usted Señor Notario se servirá
2 agregar las demás cláusulas de estilo para el
3 perfeccionamiento y plena validez de este
4 instrumento. Firmado por el Abogado Damián Isaac
5 Armijos Álvarez, matrícula número cero uno dos mil
6 trece sesenta y cuatro del Foro de Abogados. HASTA
7 AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura
8 pública con todo el valor legal. Para la celebración de
9 la presente escritura se observaron los preceptos
10 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída y
11 les fue íntegramente a los otorgantes por mí la notaria
12 aquellos se ratifican en todo lo expuesto, QUITO
13 firman conmigo de todo lo que doy fe.



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Signature]
SR. FIDEL ERNESTO CAYON CAYON
C.I. 171067834-1

[Signature]
SRA. CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ
C.C. 171514981-9

[Signature]
SR. BYRON PAUL TORRES DÁVILA
C.C. 1707006621

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Gabriela Benalcázar

SRA. MARÍA GABRIELA BENALCÁZAR CARTAGENA
C.C. 1715982011

[Signature]

SR. GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO
C.C. 1710557373

[Signature]

MARIA GABRIELA AGUINAGA ROMERO.
C.C. 171251324-9

Sebastian De la Torre Cdum

SR. JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE
C.C. 1713177408

LA NOTARIA.-

[Signature]

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA Y DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS A FAVOR DE JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y BELLADA EN QUITO A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- GRH.


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

RAZON : Tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura publica de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DEPORTRAUMA CIA. LTDA. que otorga FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 03 de Septiembre del 2013; LA CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS a favor de JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE ante la suscrita el 12 DE JUNIO DEL 2014, Para los fines legales consiguientes.- Quito, a 17 DE SEPTIEMBRE del 2014

LA NOTARIA.-


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	967
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713177408	DE LA TORRE FREIRE JUAN SEBASTIAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1710678341	CAYON CAYON FIDEL ERNESTO	Quito	CEDENTE	Casado
1707006621	TORRES DAVILA BYRON PAUL	Quito	CEDENTE	Casado
1710551373	ARTEAGA GUERRERO GONZALO FERNANDO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:



LOS CEDENTES TRANSFIEREN 99 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4962 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN

FIDEL ERNESTO CAYON CAYON

BYRON PAUL TORRES DAVILA

GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO

A: JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE

CUANTIA: \$ 99 USD

DI 3 COPIAS

GRH VD

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
24 Ecuador, doce de junio del año dos mil catorce,
25 ante mí Notaria Trigésima Primera de este Cantón,
26 Doctora Mariela Pozo Acosta, comparecen los
27 señores: Fidel Ernesto Cayon Cayon con su cónyuge
28 la señora Carmen Gabriela Meythaler Muñoz; Byron

1 Paul Torres Dávila con su cónyuge la señora María
2 Gabriela Benalcázar Cartagena, Gonzalo Fernando
3 Arteaga Guerrero con su cónyuge la señora María
4 Gabriela Aguinaga Romero, y, el doctor Juan
5 Sebastián De la Torre Freire. Los comparecientes
6 son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
7 Quito, hábiles para contratar y obligarse. A
8 quienes de conocer doy fe en virtud de la
9 exhibición de sus documentos de identidad y me
10 solicitan que eleve a escritura pública la minuta
11 que me presenta, la misma que transcrita
12 literalmente dice: SEÑORA NOTARIA: En el registro
13 de escrituras públicas a su cargo, sírvase
14 incorporar una en la cual conste la siguiente
15 cesión de participaciones: PRIMERA:
16 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
17 presente escritura pública, por una parte los
18 cónyuges Carmen Gabriela Meythaler Muñoz y Fidel
19 Ernesto Cayon Cayon; cónyuges María Gabriela
20 Benalcázar Cartagena y Byron Paul Torres Dávila; y,
21 cónyuges María Gabriela Aguinaga Romero y Gonzalo
22 Fernando Arteaga Guerrero; todos por sus propios
23 derechos y por los de la sociedad conyugal que
24 tienen formada entre sí, en calidad de CEDENTES; y,
25 por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el doctor
26 Juan Sebastián De La Torre Freire, casado, por sus
27 propios y personales derechos.- Los comparecientes son
28 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 Quito, capaces para contratar y obligarse.
2 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura
3 pública celebrada el tres de septiembre de dos mil
4 trece, ante la Notaría Trigésima Primera de
5 Cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, se
6 constituyó la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
7 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
8 Quito, el dieciocho de diciembre de dos mil
9 trece. La compañía se constituyó con un capital
10 social de cuatrocientos dos dólares dividido en
11 cuatrocientas dos participaciones sociales de un
12 dólar cada una. b) La Junta General Extraordinaria
13 Universal de Socios de la compañía DEPORTRAUMA
14 CIA. LTDA. celebrada el día dieciocho de marzo de
15 dos mil catorce autorizó la cesión de
16 participaciones que se realiza mediante la
17 presente escritura pública. TERCERA: JUNTA GENERAL
18 Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- La Junta General
19 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
20 DEPORTRAUMA CIA. LTDA., celebrada el día
21 dieciocho de marzo de dos mil catorce, decidió por
22 unanimidad autorizar la siguiente cesión de
23 participaciones sobre la base de la cual, se
24 procede con la presente escritura pública: a) El
25 doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y
26 tres participaciones de un dólar de los Estados
27 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
28 treinta y cuatro participaciones que posee en la

- 33 - 101

33 + 33 + 33

1 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 2 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. b) El
 3 doctor Byron Paul Torres Dávila cede treinta y *-33.101*
 4 tres participaciones de un dólar de los Estados
 5 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
 6 treinta y cuatro participaciones que posee en la
 7 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 8 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. c) El
 9 doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede *-33.101*
 10 treinta y tres participaciones de un dólar de los
 11 Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las
 12 ciento treinta y cuatro participaciones que posee
 13 en la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 14 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. Por lo
 15 antes expuesto, las participaciones de la compañía
 16 quedan estructuradas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
JUAN SEBASTIÁN DE LA TORRE FREIRE	\$99	\$99	99 /	\$99	24.7%
TOTAL	\$402	\$402	402 /	\$402	100%

17 CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento es
 18 de NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DEPORTRAUMA CIA. LTDA."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de 2014, se reúnen todos los socios de la Compañía "DEPORTRAUMA CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- DEPORTRAUMA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en Calle B, Número N31-38 Intersección San Gabriel, Edificio Metrocity. La junta se inicia en fecha 18 de marzo de 2014, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon y en calidad de secretario el doctor Byron Paul Torres Dávila.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
TOTAL	\$402	\$402	402	\$402	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria



Universal de **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Cesión de participaciones;

El señor Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Extraordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones.-

En forma unánime los socios deciden autorizar las siguientes cesiones de participaciones:

- a) El doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- b) El doctor Byron Paúl Torres Dávila cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- c) El doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.

En unanimidad los socios desean dejar expreso compromiso que en el próximo aumento de capital que realicen, los doctores Fidel Ernesto Cayon Cayon, Byron Paúl Torres Dávila y Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero renunciarán a su derecho de preferencia de incrementar el capital en proporción a sus participaciones sociales, de tal forma que luego del aumento de capital los cuatro socios tengan repartido el capital social de la compañías en partes exactamente iguales.

Votos a favor 402

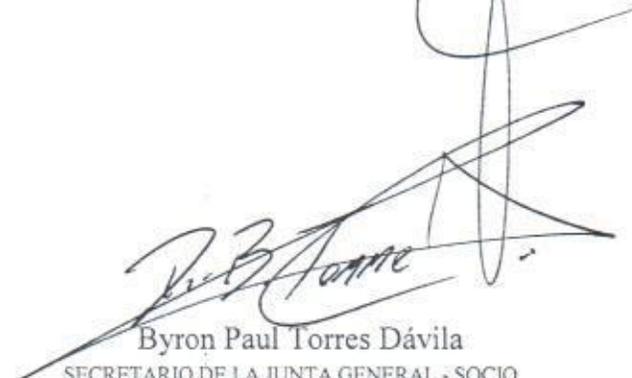
Votos en contra 0
Votos blancos 0
Abstenciones 0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Fidel Ernesto Cayon Cayon, Presidente de la Junta General – Socio, Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero – Socio, y Byron Paul Torres Dávila, Secretario – socio.

Quito, 18 de marzo de 2014


Fidel Ernesto Cayon Cayon.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Byron Paul Torres Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero
SOCIO



SUPERIOR
DR. MEDICINA
APellidos y Nombre
ARTEAGA GONZALO FERNANDO
APellidos y Nombre
GUERRERO HERNANDEZ HANBEL DEL ROSARIO
Lugar y Fecha de Nacimiento
QUITO
2013-03-18
Fecha de Expiración
2021-03-18

[Signature]

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION



ESTADO DE
CUADADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARTEAGA GUERRERO
GONZALO FERNANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1975-12-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MARIA GABRIELA
AGUIÑAGA ROMERO**

S 1710551373



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0054 **1710551373**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDENA

**ARTEAGA GUERRERO GONZALO
FERNANDO**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	RURUPAMBA	1
QUITO	PARRROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171251324-9**

APellidos y Nombres
**AGUINAGA ROMERO
 MARIA GABRIELA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 CHALUPORUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**GONZALO FERNANDO
 ARTEAGA GUERRERO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

001

001 - 0076 **1712513249**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUINAGA ROMERO MARIA GABRIELA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

DIR. CANTÓN
ROMASQUI
 PARROQUIA
ROMASQUI
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. MEDICINA

V44432242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUINAGA EDAS FERNANDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO CISNEROS ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-12-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-15








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia Bogotá
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ

Nº **171067834-1**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. MEDICINA Y CIRUG.**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAYON LLANDS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAYON LLERAS GRACIELA ESTHER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V33334242
 DE 13.08.509


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO



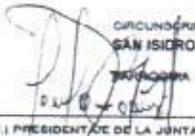

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

002 - 0011 **1710678341**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
 ZONA 5


 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



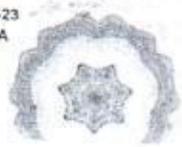
[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECILLA DE CIUDADANIA
171514981-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MEYTHALER MUÑOZ
CARMEN GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
FIDEL ERNESTO
CAYON CAYON

171514981-9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEYTHALER MARCO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GATIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-08



2383311211

000447872

Palacios
DIRECTOR GENERAL

C. Meythaler
NOTARIA 31 - QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
004 - 0194 1715149819
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MEYTHALER MUÑOZ CARMEN GABRIELA



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA SAN ISIDRO DEL INCA 5
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN ATALEMA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



EQUATORIANA***** V23332222

CARRERA MARIA G BENALCAZAR CARTAGENA
SUPERIOR DR. MEDICINA Y CIRUG.

NELSON BYRON TORRES
MAGDALENA HORTENCIA DAVILA

QUITO 28/07/2004
28/07/2014

REN 1170572
Pch

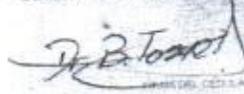



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA * 170700662-1

TORRES DAVILA BYRON PAUL
PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA
02 SEPTIEMBRE 1978
REG. CIVIL 001-0189 00377 A

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

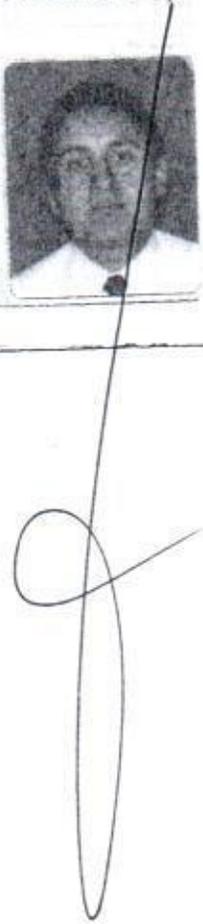
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 1707006621
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES DAVILA BYRON PAUL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	IAQUITO	
QUITO		5
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CEDULA No. **171598201-1**

CIUDADANIA
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

APellidos y Nombres
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Cesada**
BYRON P TORRES DAVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PÚBLICO

V3333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENALCAZAR NELSON RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARTAGENA MERCEDES ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-19

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FRASE DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0220

1715982011

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRAQUA	ZONA

[Signature]
EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

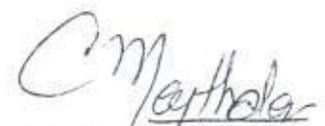


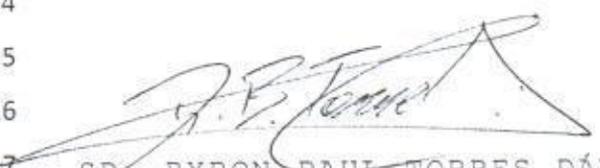
1 AMÉRICA (USD 99,00). Usted Señor Notario se servirá
2 agregar las demás cláusulas de estilo para el
3 perfeccionamiento y plena validez de este
4 instrumento. Firmado por el Abogado Damián Isaac
5 Armijos Álvarez, matrícula número cero uno dos mil
6 trece sesenta y cuatro del Foro de Abogados. HASTA
7 AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura
8 pública con todo el valor legal. Para la celebración de
9 la presente escritura se observaron los preceptos
10 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída y
11 les fue íntegramente a los otorgantes por mí la notaria
12 aquellos se ratifican en todo lo expuesto, QUITO
13 firman conmigo de todo lo que doy fe.



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


SR. FIDEL ERNESTO CAYON CAYON
C.I. 171067834-1


SRA. CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ
C.C. 171514981-9


SR. BYRON PAUL TORRES DÁVILA
C.C. 1707006621

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Gabriela Benalcázar

SRA. MARÍA GABRIELA BENALCÁZAR CARTAGENA
C.C. 1715982011

Fernando Arteaga Guerrero

SR. GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO
C.C. 1710557373

Maria Gabriela Romero

MARIA GABRIELA AGUINAGA ROMERO.
C.C. 171251324-9

Sebastian De la Torre Cdum

SR. JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE
C.C. 1713177408

LA NOTARIA.-

Mariela Pozo Acosta
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA Y DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS A FAVOR DE JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y BELLADA EN QUITO A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- GRH.


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

RAZON : Tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura publica de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DEPORTRAUMA CIA. LTDA. que otorga FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 03 de Septiembre del 2013; LA CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS a favor de JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE ante la suscrita el 12 DE JUNIO DEL 2014, Para los fines legales consiguientes.- Quito, a 17 DE SEPTIEMBRE del 2014

LA NOTARIA.-


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	967
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713177408	DE LA TORRE FREIRE JUAN SEBASTIAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1710678341	CAYON CAYON FIDEL ERNESTO	Quito	CEDENTE	Casado
1707006621	TORRES DAVILA BYRON PAUL	Quito	CEDENTE	Casado
1710551373	ARTEAGA GUERRERO GONZALO FERNANDO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:



LOS CEDENTES TRANSFIEREN 99 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4962 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGAN

FIDEL ERNESTO CAYON CAYON

BYRON PAUL TORRES DAVILA

GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO

A: JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE

CUANTIA: \$ 99 USD

DI 3 COPIAS

GRH VD

23 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
24 Ecuador, doce de junio del año dos mil catorce,
25 ante mí Notaria Trigésima Primera de este Cantón,
26 Doctora Mariela Pozo Acosta, comparecen los
27 señores: Fidel Ernesto Cayon Cayon con su cónyuge
28 la señora Carmen Gabriela Meythaler Muñoz; Byron

1 Paul Torres Dávila con su cónyuge la señora María
2 Gabriela Benalcázar Cartagena, Gonzalo Fernando
3 Arteaga Guerrero con su cónyuge la señora María
4 Gabriela Aguinaga Romero, y, el doctor Juan
5 Sebastián De la Torre Freire. Los comparecientes
6 son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
7 Quito, hábiles para contratar y obligarse. A
8 quienes de conocer doy fe en virtud de la
9 exhibición de sus documentos de identidad y me
10 solicitan que eleve a escritura pública la minuta
11 que me presenta, la misma que transcrita
12 literalmente dice: SEÑORA NOTARIA: En el registro
13 de escrituras públicas a su cargo, sírvase
14 incorporar una en la cual conste la siguiente
15 cesión de participaciones: PRIMERA:
16 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
17 presente escritura pública, por una parte los
18 cónyuges Carmen Gabriela Meythaler Muñoz y Fidel
19 Ernesto Cayon Cayon; cónyuges María Gabriela
20 Benalcázar Cartagena y Byron Paul Torres Dávila; y,
21 cónyuges María Gabriela Aguinaga Romero y Gonzalo
22 Fernando Arteaga Guerrero; todos por sus propios
23 derechos y por los de la sociedad conyugal que
24 tienen formada entre sí, en calidad de CEDENTES; y,
25 por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el doctor
26 Juan Sebastián De La Torre Freire, casado, por sus
27 propios y personales derechos.- Los comparecientes son
28 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 Quito, capaces para contratar y obligarse.
2 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura
3 pública celebrada el tres de septiembre de dos mil
4 trece, ante la Notaría Trigésima Primera de
5 Cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, se
6 constituyó la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
7 inscrita en el Registro Mercantil del cantón
8 Quito, el dieciocho de diciembre de dos mil
9 trece. La compañía se constituyó con un capital
10 social de cuatrocientos dos dólares dividido en
11 cuatrocientas dos participaciones sociales de un
12 dólar cada una. b) La Junta General Extraordinaria
13 Universal de Socios de la compañía DEPORTRAUMA
14 CIA. LTDA. celebrada el día dieciocho de marzo de
15 dos mil catorce autorizó la cesión de
16 participaciones que se realiza mediante la
17 presente escritura pública. TERCERA: JUNTA GENERAL
18 Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- La Junta General
19 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía
20 DEPORTRAUMA CIA. LTDA., celebrada el día
21 dieciocho de marzo de dos mil catorce, decidió por
22 unanimidad autorizar la siguiente cesión de
23 participaciones sobre la base de la cual, se
24 procede con la presente escritura pública: a) El
25 doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y
26 tres participaciones de un dólar de los Estados
27 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
28 treinta y cuatro participaciones que posee en la

- 33 - 101

33 + 33 + 33

1 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 2 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. b) El
 3 doctor Byron Paul Torres Dávila cede treinta y *-33.101*
 4 tres participaciones de un dólar de los Estados
 5 Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento
 6 treinta y cuatro participaciones que posee en la
 7 compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 8 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. c) El
 9 doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede *-33.101*
 10 treinta y tres participaciones de un dólar de los
 11 Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las
 12 ciento treinta y cuatro participaciones que posee
 13 en la compañía DEPORTRAUMA CIA. LTDA., a favor del
 14 doctor Juan Sebastián De La Torre Freire. Por lo
 15 antes expuesto, las participaciones de la compañía
 16 quedan estructuradas de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$101	\$101	101 /	\$101	25.1%
JUAN SEBASTIÁN DE LA TORRE FREIRE	\$99	\$99	99 /	\$99	24.7%
TOTAL	\$402	\$402	402 /	\$402	100%

17 CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento es
 18 de NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DEPORTRAUMA CIA. LTDA."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de 2014, se reúnen todos los socios de la Compañía "DEPORTRAUMA CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- DEPORTRAUMA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en Calle B, Número N31-38 Intersección San Gabriel, Edificio Metrocity. La junta se inicia en fecha 18 de marzo de 2014, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon y en calidad de secretario el doctor Byron Paul Torres Dávila.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
FIDEL ERNESTO CAYON CAYON	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
BYRON PAUL TORRES DAVILA	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO	\$134	\$134	134	\$134	33.33%
TOTAL	\$402	\$402	402	\$402	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria



Universal de **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Cesión de participaciones;

El señor Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Extraordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Cesión de participaciones.-

En forma unánime los socios deciden autorizar las siguientes cesiones de participaciones:

- a) El doctor Fidel Ernesto Cayon Cayon cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- b) El doctor Byron Paúl Torres Dávila cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.
- c) El doctor Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero cede treinta y tres participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de las ciento treinta y cuatro participaciones que posee en la compañía **DEPORTRAUMA CIA. LTDA.**, a favor del doctor Juan Sebastián De La Torre Freire.

En unanimidad los socios desean dejar expreso compromiso que en el próximo aumento de capital que realicen, los doctores Fidel Ernesto Cayon Cayon, Byron Paúl Torres Dávila y Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero renunciarán a su derecho de preferencia de incrementar el capital en proporción a sus participaciones sociales, de tal forma que luego del aumento de capital los cuatro socios tengan repartido el capital social de la compañías en partes exactamente iguales.

Votos a favor 402

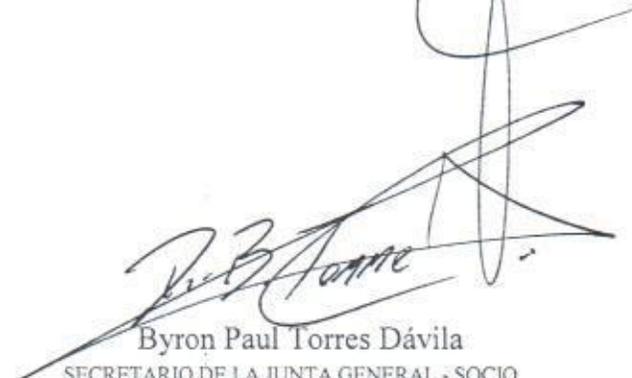
Votos en contra 0
Votos blancos 0
Abstenciones 0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Fidel Ernesto Cayon Cayon, Presidente de la Junta General – Socio, Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero – Socio, y Byron Paul Torres Dávila, Secretario – socio.

Quito, 18 de marzo de 2014


Fidel Ernesto Cayon Cayon.
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Byron Paul Torres Dávila
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL - SOCIO


Gonzalo Fernando Arteaga Guerrero
SOCIO



SUPERIOR
DR. MEDICINA
APellidos y Nombre
ARTEAGA GONZALO FERNANDO
APellidos y Nombre
GUERRERO HERNANDEZ HANBEL DEL ROSARIO
Lugar y Fecha de Emisión
QUITO
2013-03-18
Fecha de Expiración
2021-03-18

[Signature]

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION



ESTADO DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARTEAGA GUERRERO
GONZALO FERNANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1975-12-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MARIA GABRIELA
AGUIÑAGA ROMERO**

S 1710551373



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0054 **1710551373**
NUMERO DE CERTIFICADO CEDENA

**ARTEAGA GUERRERO GONZALO
FERNANDO**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RURUPAMBA	1
QUITO	PARRROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171251324-9**

APellidos y Nombres
**AGUINAGA ROMERO
MARIA GABRIELA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CHALUPORUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1974-07-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**GONZALO FERNANDO
ARTEAGA GUERRERO**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEBRERO

001

001 - 0076 **1712513249**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUINAGA ROMERO MARIA GABRIELA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

DIR. CANTON
POMASQUI
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. MEDICINA

V44432242

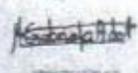
APellidos y Nombres del Padre
AGUINAGA EDAS FERNANDO

APellidos y Nombres de la Madre
ROMERO CISNEROS ROSA

LUGAR y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2010-12-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-15






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia Bogotá
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ

Nº **171067834-1**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DR. MEDICINA Y CIRUG.**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAYON LLANDS EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAYON LLERAS GRACIELA ESTHER
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-11-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-12

V33334242
 DE 13.08.509


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO



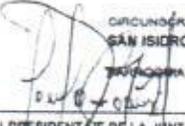

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

002 - 0011 **1710678341**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CAYON CAYON FIDEL ERNESTO

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
SAN ISIDRO DEL INCA
 ZONA **5**


 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



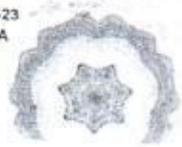
[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECILLA DE CIUDADANIA
171514981-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MEYTHALER MUÑOZ
CARMEN GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
FIDEL ERNESTO
CAYON CAYON

171514981-9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEYTHALER MARCO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GATIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-08



2383311211

000447482

Palacios
DIRECTOR GENERAL

C. Meythaler
NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



004 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
004 - 0194 1715149819
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MEYTHALER MUÑOZ CARMEN GABRIELA



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
SAN ISIDRO DEL INCA
5
PARRISQUIA
ZONA

ATALA KMOYA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



EQUATORIANA***** V23332222

CARRERA MARIA G BENALCAZAR CARTAGENA
SUPERIOR DR. MEDICINA Y CIRUG.

NELSON BYRON TORRES
MAGDALENA HORTENCIA DAVILA

QUITO 28/07/2004
28/07/2014

REN 1170572
Pch




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA * 170700662-1

TORRES DAVILA BYRON PAUL
PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA
02 SEPTIEMBRE 1978
REG. CIVIL 001-0189 00377 A
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979



Nelson Torres
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

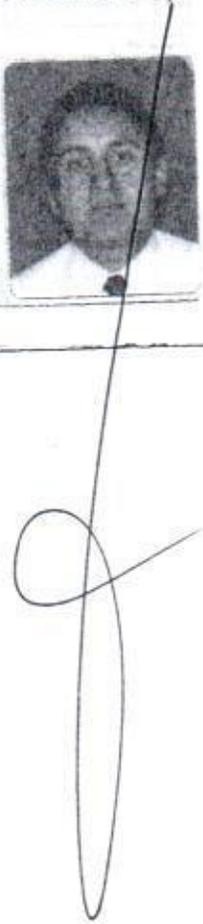
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 1707006621
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES DAVILA BYRON PAUL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	IAQUITO	
QUITO		5
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Nelson Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCION



CEDULA No. **171598201-1**

CIUDADANIA
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

APellidos y Nombres
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Cesada**
BYRON P TORRES DAVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PÚBLICO

V3333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENALCAZAR NELSON RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARTAGENA MERCEDES ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-19

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FRASE DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0220

1715982011

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BENALCAZAR CARTAGENA MARIA GABRIELA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	BUMIPAMBA	1
QUITO	PARRISQUA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



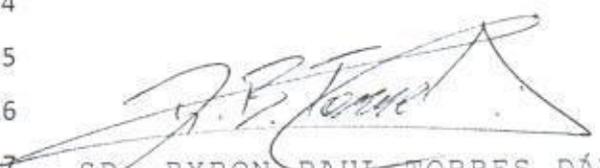
1 AMÉRICA (USD 99,00). Usted Señor Notario se servirá
2 agregar las demás cláusulas de estilo para el
3 perfeccionamiento y plena validez de este
4 instrumento. Firmado por el Abogado Damián Isaac
5 Armijos Álvarez, matrícula número cero uno dos mil
6 trece sesenta y cuatro del Foro de Abogados. HASTA
7 AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura
8 pública con todo el valor legal. Para la celebración de
9 la presente escritura se observaron los preceptos
10 requisitos previstos en la ley notarial; y, leída y
11 les fue íntegramente a los otorgantes por mí la notaria
12 aquellos se ratifican en todo lo expuesto, QUITO
13 firman conmigo de todo lo que doy fe.



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


SR. FIDEL ERNESTO CAYON CAYON
C.I. 171067834-1


SRA. CARMEN GABRIELA MEYTHALER MUÑOZ
C.C. 171514981-9


SR. BYRON PAUL TORRES DÁVILA
C.C. 1707006621

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

Gabriela Benalcázar

SRA. MARÍA GABRIELA BENALCÁZAR CARTAGENA
C.C. 1715982011

Fernando Arteaga Guerrero

SR. GONZALO FERNANDO ARTEAGA GUERRERO
C.C. 1710557373

Maria Gabriela Romero

MARIA GABRIELA AGUINAGA ROMERO.
C.C. 171251324-9

Sebastian De la Torre Cdum

SR. JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE
C.C. 1713177408

LA NOTARIA.-

Mariela Pozo Acosta
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA Y DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS A FAVOR DE JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE.- DEBIDAMENTE FIRMADA Y BELLADA EN QUITO A DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- GRH.


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

RAZON : Tome nota al margen de la respectiva matriz de la escritura publica de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DEPORTRAUMA CIA. LTDA. que otorga FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 03 de Septiembre del 2013; LA CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por FIDEL ERNESTO CAYON CAYON Y OTROS a favor de JUAN SEBASTIAN DE LA TORRE FREIRE ante la suscrita el 12 DE JUNIO DEL 2014, Para los fines legales consiguientes.- Quito, a 17 DE SEPTIEMBRE del 2014

LA NOTARIA.-


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	43907
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	967
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713177408	DE LA TORRE FREIRE JUAN SEBASTIAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1710678341	CAYON CAYON FIDEL ERNESTO	Quito	CEDENTE	Casado
1707006621	TORRES DAVILA BYRON PAUL	Quito	CEDENTE	Casado
1710551373	ARTEAGA GUERRERO GONZALO FERNANDO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y DONACIÓN DE PARTICIPACIONES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEPORTRAUMA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:



LOS CEDENTES TRANSFIEREN 99 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 4962 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL